

¡Aprovechá las condiciones especiales de feria!

CRÉDITO DE VIVIENDA

Condiciones vigentes hasta el 30 de junio del 2025

Colones

Aplica restricciones.

- ✔ Tasa fija 3 años: 7,90%
- ✔ Resto del plazo: TBP + 4,95%
- ✔ Comisión del formalización: 1% en hipoteca y 0% para fideicomisos.

Dólares

Aplica restricciones.

- ✔ Generador
- ✔ Tasa fija 2 años: 7,25%
- ✔ Resto del plazo: SOFR+4,75%
- ✔ Comisión del formalización: 1% en hipoteca y 0% para fideicomisos.

- ✔ No Generador
- ✔ Tasa fija 2 años: 7,75%
- ✔ Resto del plazo: SOFR+4,75%
- ✔ Comisión del formalización: 1% en hipoteca y 0% para fideicomisos.

Requisitos básicos

- ✔ Constancia de ingresos.
- ✔ Informe registral.
- ✔ Plano catastro.

CREDIBONO

Condiciones financieras

- ✔ Tasa fija 3 años: 7,90%
- ✔ Resto del plazo: TBP + 4,95%
- ✔ Comisión del formalización: 1% en hipoteca.

Planes de Inversión

- ✔ Compra de casa.
- ✔ Compra de lote.
- ✔ Construcción en lote propio.
- ✔ Compra de lote y construcción.
- ✔ Cancelación de hipoteca (vivienda).
- ✔ Mejoramiento de vivienda
- ✔ CrediBono.

BIENES ADJUDICADOS:

Condiciones financieras

- ✔ Tasa fija durante los primeros 5 años: 7,5%
- ✔ Año 6 en adelante: TBP + 4%
- ✔ 90% de financiamiento y hasta el 100% del precio de venta en algunos inmuebles que poseen descuentos.
- ✔ No se cobra el avalúo, comisión de formalización ni comisión por cancelación anticipada o abonos extraordinarios.
- ✔ Financiamiento total incluyendo gastos y hasta mejoras.
- ✔ El crédito se puede adquirir hasta 30 años plazo máximo.

TASAS DE CRÉDITO

colones

dólares

CRÉDITO VIVIENDA

(Compra de casa, compra de lote, construcción en lote propio, compra de lote y construcción)

Tasa fija el primer año: 9,75%
Año 2 y 3 : TBP + 4,50pp
Resto del plazo: TBP + 5pp

Tasa efectiva: 17,69%

Generador:
Fija 18 meses del 8,25%
De 19 a 42 meses: SOFR + 6,25%
Resto del plazo: SOFR + 7,25%

No Generador:
Fija 18 meses del 8,50%
De 19 a 42 meses: SOFR + 6,75%
Resto del plazo: SOFR + 7,75%

VIVIENDA SOCIAL CRÉDITO COMPLEMENTARIO AL BFV

(Compra de casa, compra de lote y construcción, construcción en lote propio y reparación y mejoras)

Tasa fija 24 meses: 8,15%
Del año 3 y 4: TBP + 4,00%
Resto del plazo: TBP + 5,00%

CANCELACIÓN DE HIPOTECA DE VIVIENDA

Año 1 y 2: TBP + 5,50pp
Año 3 y 4: TBP + 5,75pp
Resto del plazo: TBP + 6,25pp

Tasa efectiva: 15,10%
Comisión de formalización: 1,50%

Generador:
Año 1 y 2: SOFR + 8,25pp
Año 3 y 4: SOFR + 8,50pp
Resto del plazo: SOFR + 8,75pp

* Cuota por mil dólares \$7,55.
Tasa efectiva: 17,10%
Comisión de formalización: 1,50%

No Generador:
Año 1 y 2: SOFR + 8,50pp
Año 3 y 4: SOFR + 8,75pp
Resto del plazo: SOFR + 9,00pp

* Cuota por mil dólares \$7,72.
Tasa efectiva: 17,35%
Comisión de formalización: 1,50%

CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Año 1 y 2: TBP + 6,50pp
Año 3 y 4: TBP + 7,25pp
Resto del plazo: TBP + 7,50pp

Tasa efectiva: 16,20%
Comisión de formalización: 1,50%

Generador:
Año 1 y 2: SOFR + 8,50pp
Año 3 y 4: SOFR + 9,50pp
Resto del plazo: SOFR + 10,00pp

* Cuota por mil dólares \$7,72.
Tasa efectiva: 17,35%
Comisión de formalización: 1,50%

No Generador:
Año 1 y 2: SOFR + 8,75pp
Año 3 y 4: SOFR + 9,75pp
Resto del plazo: SOFR + 10,25pp

* Cuota por mil dólares \$7,90.
Tasa efectiva: 17,70%
Comisión de formalización: 1,50%

CRÉDITO PERSONAL

HIPOTECARIO

Año 1 y 2: TBP + 6,25pp
Resto del plazo: TBP + 7,25pp

Comisión de formalización: 1,50%

Generador:
Año 1 y 2: SOFR + 5,50%
Año 3 y 4: SOFR + 7,00%
Resto del plazo: SOFR + 7,50%

No Generador:
Año 1 y 2: SOFR + 5,75%
Año 3 y 4: SOFR + 7,25%
Resto del plazo: SOFR + 8,00%

CRÉDITO PERSONAL

FIDUCIARIO

Con fiador:
Tasa fija 12 meses: 17%
A partir del 2 año TBP + 15pp

N/A

Sin fiador:
Tasa fija 12 meses: 19%
A partir del 2 año TBP + 17pp

PYMES SBD

TBP + 5,50 pp
Tasa piso del 8,5%
Comisión: 1,50%

Comisión de formalización: 1,50%

PYMES MUCAP

Sector prioritario
TBP + 5,25pp
Tasa piso de 8,25%
Comisión: 1,50%

Comisión de formalización: 1,50%

PYMES MUCAP

Programa Primer Impacto
TBP + 3 pp, piso del 6%
Comisión: 1%

Comisión de formalización: 1,00%

PYMES MUCAP CON AVAL SBD

DESDE TBP + 6,50pp
COMISIÓN DE FORMALIZACIÓN: 1,50%
COMISIÓN POR USO DEL AVAL: 3%

Comisión de formalización: 1,50%

HOGAR SOLUCIONES

HIPOTECARIO

Año 1 y 2: TBP + 6,00pp
Año 3 y 4: TBP + 6,50pp
Resto del plazo: TBP + 7,00pp

N/A

Tasa efectiva: 15,70%
Comisión de formalización: 1,50%

HOGAR SOLUCIONES

FIDUCIARIO

Tasa variable TBP + 11,50pp

N/A

Tasa efectiva: 16,10%
Comisión de formalización: 1,50%

Bienes Adjudicados

(Compra de Lote o Vivienda)

Primeros 5 años: 7,50% Fija
Resto del plazo: TBP + 4pp

Comisión de formalización: 0%

Notas importantes:

• Cálculo tasa de la tasa de interés efectiva: se define como el valor real del financiamiento, se obtiene mediante el cálculo de una tasa de descuento anualizada que iguala el valor presente de todos los flujos positivos y negativos en que incurrirá el consumidor de contratar un financiamiento en las condiciones ofrecidas. Se incluyen en el cálculo de la tasa de interés efectiva: gastos por formalización, gastos por administración, penalizaciones, anualidades, avalúos, honorarios y gastos legales, las primas de cualquier producto de seguros, sean financiados o no dentro del monto de la operación.

El cálculo del costo efectivo del crédito para productos y servicios financieros con tasas de interés ajustables, se hace bajo el supuesto de que el último valor disponible para la tasa de interés de referencia permanece constante durante el plazo de la operación.

• Los precios se muestran únicamente como una orientación para el cliente en su decisión de acceder a determinados productos o servicios financieros, y no debe entenderse que esta información muestra el precio final del producto o servicio para todos los clientes. El precio final para cada cliente está determinado por múltiples condiciones sujetas a la valoración de la entidad, precios del mercado de los negocios, la relación comercial, el perfil del cliente y las características de las operaciones o servicios demandados.

*Tasas vigentes a partir del 15-05-2025